



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE TURISMO.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Rodrigo Rivas Urbina, Coordinador de la Comisión de Turismo, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 20 de diciembre del año 2010, a partir de las 17:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE DICIEMBRE DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

20 DE DICIEMBRE DE 2010

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA
COORDINADOR

DIP. OSVELIA URUETA HERNANDEZ

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ



MINUTA DE LA COMISION DE TURISMO DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2010

En la Sala de Comisiones Federalismo Mexicano del Recinto Miguel Ramos Arizpe, del H. Congreso del Estado, y siendo las 17:00 horas del día 20 de diciembre de 2010; se reúnen los diputados Rodrigo Rivas Urbina, Osvelia Urueta Hernández y Jaime Russek Fernández, integrantes de la Comisión de Turismo, habiendo sido convocados en los términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día

A) Lista de Asistencia.

B) Análisis de sobre la problemática referente a la caída (70%) del turismo cinegético en la entidad, por causa de la violencia del crimen organizado, según cifras oficiales dadas a conocer en fecha reciente.

C) Análisis sobre la realización de una propuesta con puntos de acuerdo referente a la problemática ya descrita.

2.- Asuntos Generales.



1. Se da inicio con la presencia de los Diputados Osvelia Urueta Hernández, Rodrigo Rivas Urbina y Jaime Russek Fernández

ACUERDOS:

- 1.- Se analizó la situación referente a la caída del turismo cinegético en la entidad.
- 2.- Se acordó que una vez que se obtengan mayores datos al respecto, se procederá a elaborar una proposición con puntos de acuerdo referente a este tema.
- 3.- Se acordó también hacer las diligencias necesarias para allegarse información al respecto.

Sin otro asunto a tratar, se da por terminada la sesión a las 17:38 horas del día 20 de diciembre de 2010.

Atentamente

Dip. Rodrigo Rivas Urbina
Coordinador

Dip. Osvelia Urueta Hernández

Dip. Jaime Russek Fernández